



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"**REPORTE PÚBLICO**
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA ANTAMINA DE
COMPAÑÍA MINERA ANTAMINA S.A.**I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**Titular: Compañía Minera Antamina S.A.
Unidad: Antamina**2. Ubicación de la Unidad Minera:**Región: Ancash
Provincia: Huari
Distrito: San Marcos**3. Fecha de Supervisión:**

Del 15 al 20 de mayo de 2014

4. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental y en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA a cargo de Compañía Minera Antamina S.A. en la unidad minera Antamina.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS**1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:**

N°	Descripción	Localización UTM (WGS 84)		
		Norte	Este	Altura
1.	Tajo.	8 946 539	274 106	4511
2.	Poza Pulimento.	8 941 917	279 175	4153
3.	Depósito de desmonte Tucush.	8 946 245	274 380	4499
4.	Depósito de desmonte Este.	8 939 133	276 023	4526
5.	Depósito de mineral de baja ley.	8 942 285	271 390	4013
6.	Chancadora primaria.	8 943 062	272 461	4160
7.	Pilas de mineral.	8 942 098	275 393	4278
8.	Planta concentradora.	8 942 263	275 630	4214
9.	Laboratorio químico.	8 942 275	275 644	4202
10.	Laboratorio metalúrgico.	8 942 271	275 646	4198
11.	Planta de cal.	8 942 151	275 559	4203
12.	Mineroducto (parte inicial).	8 942 131	275 972	4175
13.	Depósito de relaves.	8 944 743	277 045	4119





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

14.	Taller de mantenimiento mina.	8 944 369	275 004	4370
15.	Grifo (unidad minera).	8 941 019	277 135	4201
16.	Grifo tajo.	8 944 085	272 757	4186
17.	Almacén de sustancias no peligrosas (planta concentradora).	8 943 660	277 438	4175
18.	Almacén de sustancias peligrosas (planta concentradora).	8 942 203	275 266	4171
19.	Almacén temporal de residuos sólidos.	8 942 588	275 799	4139
20.	Depósito de chatarras.	8 940 864	277 312	4195
21.	Planta de tratamiento de aguas residuales domésticas – planta concentradora.	8 942 325	276 125	4160
22.	Planta de tratamiento de aguas residuales domésticas – campamento Yanacancha.	8 940 964	277 284	4199
23.	Relleno sanitario.	8 942 640	275 946	4155
24.	Pila de top soil Firths.	8 939 889	277 795	4277
25.	Pila de top soil Maderas.	8 992 519	275 549	4193
26.	Pila de top soil Escuelita.	8 942 739	276 005	4133
27.	Oficinas mina.	8 944 313	274 590	4459
28.	Campamento Yanacancha.	8 940 395	277 423	4071

2. Asimismo, se colectaron muestras de efluentes, agua superficial, agua subterránea, aire y suelo. Asimismo, se efectuó mediciones de niveles de presión sonora.

Efluentes



Nº	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,1,CO-24	Drenaje del tajo, filtraciones tratadas del depósito de mineral de baja ley y escorrentía de agua superficial, se descarga a la quebrada Antamina.	8 943 271	270 447
2.	64,1,CO-13	Aguas de proceso (poza de pulimento), se descarga a la quebrada Ayash.	8 943 271	270 447
3.	64,1,CO-21D	Filtraciones del depósito de relaves, se descarga a la quebrada Ayash.	8 945 295	277 325
4.	64,1,CO-16	Descarga de las pozas de sedimentación que recibe las filtraciones del depósito de desmonte Tucush, previamente tratada en el wetland.	8 945 403	276 627



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

Agua Superficial

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,3,ESP-1	Aproximadamente a 20 m del canal de coronación de concreto del depósito de desmonte Este.	8 936 692	276 867
2.	64,3,ESP-2	Ojo de agua, ubicado aproximadamente a 100 m aguas abajo de la vía de acceso del depósito de desmonte Este.	8 937 243	276 981
3.	64,3,ESP-3	Aproximadamente a 350 m al sur del punto G-1, zona DAM-D.	8 936 829	277 664
4.	64,3,ESP-4	A 35 m al oeste del punto 64,3,ESP-4	8 938 936	276 759

Agua Subterránea

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,4,MG-1	Agua abajo del depósito de desmonte Tucush, en la quebrada Callapo.	8 947 728	269 866
2.	64,4,MG-2	Agua abajo del depósito de desmonte Tucush, en la quebrada Tucush.	8 947 724	273 659
3.	64,4,MG-5	Aguas arriba del botadero Este, en la quebrada Huayoc.	8 936 829	277 664

Aire

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,5,Q-AN	Entre la Quebrada Antamina - Juprog	8 943 090	271 061
2.	64,5,C-YA	Campamento Yanacancha	8 941 798	276 809
3.	64,5,Q-2C	Dos cruces	8 942 533	273 901

Suelo

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,6,SU(ESP-5)	Detrás del Cajón N° 11 de relaves, al lado del canal de drenaje.	8 942 285	275 870
2.	64,6,SU(ESP-6)	Aproximadamente 80 m al noroeste del área de taller de rescate.	8 942 650	275 593





Niveles de Presión Sonora

Nº	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1.	64,5,Q-AN	Entre la Quebrada Antamina – Juprog.	8 943 090	271 061
2.	64,5,Q-2C	Dos cruces	8 942 533	273 901

III. HECHOS VERIFICADOS DURANTE LA SUPERVISIÓN

La información que se presenta a continuación es de carácter técnica y se sustenta en hechos objetivos relacionados con la supervisión. Dicha información no contiene calificación alguna respecto de posibles infracciones administrativas. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones de fiscalización ambiental que se adopten con posterioridad.

- Se observó en la parte superior de la fase 9 del tajo lubricantes almacenados en dos recipientes sin sistema de contención secundaria.
- Se observó en la parte superior de la fase 9 del tajo dos recipientes vacíos de lubricantes sobre el piso.
- En el límite del tajo, parte superior de la fase 9, se observó lubricante sobre el piso.
- Se observó en la parte superior de la fase 9 del tajo, residuos de faja transportadora sobre el piso.
- En la parte superior de la fase 9 del tajo se observó la emisión de polvos.
- En áreas próximas a la poza 4 se observó restos de geotextil, tubería de HDP y válvula en desuso sobre suelo.
- En el tajo, al sur de la chancadora primaria, se observó emisión de polvos.
- En el taller de la contrata Boart Longyeart se observó que los residuos no peligrosos se encuentran sobre el piso.
- En el taller de la contrata Boart Longyeart se verificó que un contenedor de color celeste no se encontraba rotulado.
- En el taller de la contrata Boart Longyeart se verificó que los recipientes de aceites usados y lubricantes se encontraban en terreno abierto y sobre parihuelas.
- En el taller de la contrata Boart Longyeart se verificó que los aceites usados se encontraban en terreno abierto y el contenedor secundario estaba lleno de agua.
- En el taller de la contrata Boart Longyeart se verificó que las baterías usadas se encontraban en terreno abierto y en una bandeja llena de agua.
- En el taller de la contrata Boart Longyeart se verificó que los lubricantes se encuentran en terreno abierto.
- Al costado del container identificado como AK Drilling International S.A. se observó lubricantes sobre el piso y parihuela.
- En el ducto de salida del lavador de polvos de la chancadora primaria se observó la emisión de polvos.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"

- En la descarga de la tolva de la chancadora primaria hacia la faja transportadora se observó la emisión de polvos.
- En la parte inferior del lavador de polvos de la chancadora primaria se verificó la existencia de lubricantes sin contenedor secundario.
- En el depósito de desmontes Tucush se observó la emisión de polvos.
- A espaldas de las oficinas de geología se observó residuos no peligrosos y peligrosos sobre el piso.
- El agua superficial de no contacto, que discurría aguas arriba del canal de coronación en construcción del depósito de desmonte Este, no estaba siendo colectada y derivada. Dicha agua ingresaba al subdren del mencionado depósito de desmonte.
- El agua de manantial, que discurría aguas arriba del depósito de desmonte Este, no estaba siendo colectada y derivada, e ingresaba al subdren del mencionado depósito de desmonte.
- El agua de la laguna Huayaoccocha se derivaba por una tubería hasta antes de ingresar a la poza Catchment, donde se mezclaba con el agua de subdrenaje del depósito de desmonte Este.
- En el patio de bombas del espesador bulk se produjo la fuga de concentrado que llegó aproximadamente hasta 120 metros en pendiente.
- El relleno sanitario no contaba con canales perimétricos de intersección y evacuación de aguas de escorrentía superficial.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera Antamina de Compañía Minera Antamina S.A. ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

11 JUN. 2014

San Isidro,

DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

